

Los listados se encuentran expuestos al público en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía y se podrán consultar en la Oficina de Información de la Junta de Andalucía, Tlf.: 900.50.92.92.

Sevilla, 10 de marzo de 1999.- El Director General, José Antonio Muriel Romero.

#### A N E X O

RESOLUCION DE 15 DE FEBRERO DE 1999, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, POR LA QUE SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE AGENTES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA A LOS ASPIRANTES QUE SUPERARON LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1997

De conformidad con lo establecido en los artículos 454 y 455 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, artículos 23 y 106 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y base 9.7 de la Orden de Convocatoria de 17 de noviembre de 1997 (BOE de 4 de diciembre).

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto lo siguiente:

Primero. Nombrar funcionarios del Cuerpo Nacional de Agentes de la Administración de Justicia a los aspirantes que se relacionan en el Anexo I, con expresión del número de orden que por la puntuación obtenida le corresponde para su integración en el escalafón.

Segundo. No procede nombrar funcionarios del Cuerpo Nacional de Agentes a doña Cristina Aniceto Fernández, DNI núm. 51.412.828, don Angel Martín Alonso, DNI núm. 43.522.095 y don José Antonio Martín Sánchez, DNI núm. 27.334.463, de acuerdo con la base 9.4 de la Orden de convocatoria, por no presentar la documentación dentro de plazo.

Tercero. De acuerdo con la base 9.4. de la Orden de 17 de noviembre de 1997 (BOE de 4 de diciembre), no procede nombrar a don Fernando Ruiz Peña, DNI núm. 43.429.721 ni a don Miguel Angel Sánchez Castroverde, DNI núm. 1.923.232, por carecer del requisito establecido en la base 2.1.c) de la Orden de convocatoria.

Cuarto. Aprobar la integración en los Subescalafones de los ámbitos territoriales de Cataluña y País Vasco, de los aspirantes que figuran en el Anexo II.

Quinto. Contra la presente Resolución podrán, los interesados, formular recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de los dos meses siguientes, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 4 de marzo de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan José Durbán Fornieles Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Area de Conocimiento de Óptica, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.3.98 (Boletín Oficial

del Estado de 29.4.98), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan José Durbán Fornieles Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Óptica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Óptica.

Granada, 4 de marzo de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 4 de marzo de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Carvajal Milena Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de Teoría de la Literatura, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.3.98 (Boletín Oficial del Estado de 29.4.98), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Carvajal Milena Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Teoría de la Literatura.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura.

Granada, 4 de marzo de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 4 de marzo de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Angel Garrido Ramos Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de Genética, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.3.98 (Boletín Oficial del Estado de 29.4.98), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Angel Garrido Ramos Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Genética.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Genética.

Granada, 4 de marzo de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 4 de marzo de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Antonio Castro Vilchez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Escultura, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.3.98 (Boletín Oficial del Estado de 29.4.98), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Antonio Castro Vilchez Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Escultura.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Escultura.

Granada, 4 de marzo de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 4 de marzo de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Luis Miguel Hinojosa Martínez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.3.98 (Boletín Oficial del Estado de 29.4.98), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Luis Miguel Hinojosa Martínez Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Granada, 4 de marzo de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 9 de marzo de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Daniel Cárdenas Morales Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo de 1998), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Daniel Cárdenas Morales, con Documento

Nacional de Identidad número 26.002.470, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemáticas en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 9 de marzo de 1999.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 9 de marzo de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Antonio Miguel Ruiz Armenteros Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo de 1998), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Antonio Miguel Ruiz Armenteros, con Documento Nacional de Identidad número 26.016.256-J, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», adscrito al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 9 de marzo de 1999.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José Miguel Molina Cámara Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo de 1998), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don José Miguel Molina Cámara, con Documento Nacional de Identidad número 25.942.720, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Estratigrafía», adscrito al Departamento de Geología en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 12 de marzo de 1999.- El Rector, Luis Parras Guijosa.